

Identificación de la Trata de Personas Relacionada con la Crisis Humanitaria Derivada de la Guerra contra Ucrania

Código de Conducta para los Profesionales en Primera Línea

Como ocurre en cualquier crisis importante o emergencia humanitaria, la guerra en Ucrania y el consecuente desplazamiento masivo requieren la movilización de gobiernos, sociedad civil, empresas y otras organizaciones e individuos para apoyar y asistir a las personas vulnerables. Aunque estas acciones se realizan con buenas intenciones, algunas organizaciones nuevas de la sociedad civil, voluntarios y otros colaboradores pueden carecer de la experiencia y conocimientos necesarios en el contexto, especialmente en relación con los riesgos de trata de seres humanos. Este documento propone pasos clave que los profesionales en primera línea deben seguir para asegurar que su personal esté capacitado en los riesgos de trata y no ponga en peligro inadvertidamente a los beneficiarios o a sus compañeros.

Comprensión de los riesgos

Para planificar y preparar adecuadamente la respuesta, es crucial que la dirección de una organización, así como su personal, estén al tanto del problema de la trata de seres humanos, de sus manifestaciones en el área de operaciones y de la respuesta nacional/local contra la trata, así como los actores pertinentes, incluyendo un Coordinador Nacional contra la Trata, un Relator o mecanismos equivalentes, unidades policiales especializadas, así como organizaciones de la sociedad civil dedicadas y líneas directas.

“ **Es crucial que la dirección de una organización, así como su personal, estén al tanto del problema de la trata de seres humanos, de sus manifestaciones en el área donde operan y de la respuesta nacional/local contra la trata, así como los actores pertinentes.**

Establecimiento de contactos y colaboración con actores clave en la lucha contra la trata

Brindar apoyo humanitario es una tarea desafiante que requiere recursos sustanciales, ya que los problemas que enfrentan las personas que huyen de crisis y conflictos varían desde emergencias hasta la integración a largo plazo. Aunque los profesionales en primera línea están en posición de identificar y reconocer posibles situaciones de trata de seres humanos o víctimas, no se les puede exigir que brinden una atención integral a estas personas o respondan a situaciones sospechosas de manera aislada. Dada la complejidad del delito de trata de personas y su impacto en el bienestar físico y mental de las víctimas, es fundamental que los profesionales en primera línea establezcan contacto y colaboración con otros actores, como las fuerzas del orden, los proveedores de servicios sociales públicos/estatales y las ONG especializadas en la lucha contra la trata. La dirección de una organización debe informarse sobre los roles y responsabilidades de las distintas agencias y proveedores de servicios, y esforzarse por mantener canales de comunicación abiertos, asegurando siempre la confidencialidad y la protección de datos personales en cada interacción.

Desarrollo de políticas y procedimientos

Aunque los actores humanitarios pueden no encontrarse con víctimas de trata o situaciones sospechosas a diario, es importante evitar acciones improvisadas que puedan ser perjudiciales para una víctima potencial, otros beneficiarios o el personal, o que puedan comprometer el trabajo especializado de los actores que luchan contra la trata. Para evitar estos desenlaces desfavorables, se recomienda firmemente que una organización elabore lo antes posible una política sobre la trata de seres humanos y procedimientos operativos estándar que su personal deba seguir en situaciones pertinentes. Estos documentos de política y procedimientos operativos estándar deben abordar los siguientes temas y escenarios posibles:

- Declarar una política de tolerancia cero frente a la trata de personas en todas las operaciones de la organización y acciones de su personal y personas afiliadas.
- Delimitar el código de conducta para el personal de la organización y personas afiliadas, destacando la necesidad de cumplir con los estándares de derechos humanos y prohibiendo explícitamente cualquier conexión con personas que razonablemente puedan ser sospechosas de estar involucradas en la trata de seres humanos, así como el uso de servicios de una persona que pueda ser víctima de trata. El personal y los afiliados deben adoptar estándares ejemplares de comportamiento personal para contribuir a combatir la trata, y no agravar el problema. Dado que la trata de personas se alimenta de la demanda, incluida la demanda de servicios sexuales o trabajo barato/no remunerado, debe estar prohibido que el personal pague por servicios sexuales o solicite sexo, trabajo u otros servicios a cambio de un favor, independientemente del estatus legal de la prostitución en la legislación local. Además, dado que los niños son particularmente vulnerables a la trata, el personal y los afiliados no deben mantener encuentros sexuales con menores de 18 años.
- Garantizar la responsabilidad del personal y afiliados ante las autoridades competentes por cualquier actividad ilegal que incite a la trata o por comportamientos contrarios a los estándares mencionados.
- Proveer mecanismos y procedimientos seguros y accesibles para denunciar casos de trata de seres humanos y abusos relacionados, con el fin de alentar a las víctimas a dar un paso adelante.

Concienciación y capacitación del personal

Es fundamental que el personal de una organización y sus afiliados, como voluntarios, reciban una formación obligatoria en la lucha contra la trata de personas. Esto garantiza que comprendan qué constituye la trata de seres humanos y cómo se manifiesta en la actualidad, incluidas las situaciones de crisis y conflicto. Además, deben familiarizarse con la legislación, actores y mecanismos contra la trata en el país donde operan. Estas formaciones, disponibles tanto en línea como presenciales, suelen ser impartidas gratuitamente por organizaciones internacionales o ONG especializadas en la lucha contra la trata. Se puede encontrar más información detallada sobre capacitaciones disponibles en el contexto de la crisis humanitaria relacionada con la guerra en Ucrania en: <https://www.osce.org/cthb/562572>. Además, como muestran las crisis migratorias y humanitarias, las respuestas en primera línea son el primer punto de contacto e información para las personas que requieren asistencia. Por lo tanto, es vital que estén familiarizados con los signos e indicadores de la trata y cómo abordar casos sospechosos de manera sensible al género, apropiada para la edad y teniendo en cuenta el trauma. La publicación "Identificación de la trata de seres humanos relacionada con la crisis humanitaria derivada de la guerra contra Ucrania: Informe para los profesionales en primera línea" (<https://www.osce.org/cthb/561466>) puede ser una fuente inicial útil de información y puede servir como un recordatorio en este sentido.

Monitoreo y ajustes

Es necesario que la dirección de una organización realice un monitoreo regular de los mecanismos y medidas adoptadas contra la trata de personas, para asegurar la identificación oportuna de posibles brechas o fallos de funcionamiento, y para introducir los ajustes necesarios. Los actores especializados en la lucha contra la trata, como ONG con experiencia que trabajan en la misma área de operaciones, pueden ser útiles en la realización de este monitoreo y en la discusión de posibles mejoras.